

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 25/10/2022 ha aprobado inicialmente el Catálogo de Puestos de Trabajo, que contiene los cometidos, funciones y principales características de cada uno de los puestos de trabajo del Ayuntamiento, Patronato Municipal de Cultura e Instituto Municipal de Deportes.

El citado Catálogo se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado en el Servicio de Personal.

El Catálogo de Puestos de Trabajo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado alegaciones; en caso contrario, el Pleno deberá resolverlas y adoptar el acuerdo de aprobación definitiva.

Alcázar de San Juan, 26 octubre 2022.- La Alcaldesa.

Anuncio número 3371

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>